

Código Seguro de Verificación: 1dcf6519-c573-4d50-a96a-b69022136a69
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01081000_2026_144501
Fecha de impresión: 21/01/2026 10:33:45
Página 1 de 3

FIRMAS
1.- DAVID MORCILLO BAIDEZ, 21/01/2026 09:53
2.- ANA RUIZ CHICO, 21/01/2026 09:58
3.- MARIA DEL CARMEN LINARES VALLS, 21/01/2026 10:24
4.- BERNARDO MAYOR ESTEBAN, 21/01/2026 10:30
5.- TSA1 ACCV 2016



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

ACTA N° 1

CONSTITUCIÓN de la COMISIÓN DE SELECCIÓN ESCUELA TALLER IMPULSA JOVEN I

ENTIDAD PROMOTORA: Agencia Local de Desarrollo Económico y Social del Ayto. de Alicante
PROYECTO: ESCUELA TALLER IMPULSA JOVEN I
EXPEDIENTE: FESTA/2025/1/03
LOCALIDAD: ALICANTE



En cumplimiento con lo establecido en el artículo sexto de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre de la Consellería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuela Taller, Talleres de Empleo y otros programas mixtos de empleo-formación, y en cumplimiento de la Resolución de 10 de julio de 2025, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Escuelas Taller, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, y en aplicación de las Instrucciones del director general de LABORA para la selección del alumnado trabajador y del personal directivo de 9 de diciembre de 2025, se reúnen por medios telemáticos, el día **21 de enero de 2026**, las personas designadas por la entidad promotora, Agencia Local de Desarrollo Económico y Social y las personas designadas por la jefatura del servicio territorial de formación para el empleo de Alicante.

El Presidente, D. David Morcillo Baídez, representante de LABORA, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Comisión mixta de Selección.
- 2.- Propuesta de continuidad de los puestos de trabajo para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo.
- 3.- Calendario de actuaciones para la selección del alumnado trabajador

1.- Constitución del Grupo Mixto de Trabajo

Queda constituida la Comisión de Selección, en el día de la fecha, para poder iniciar el procedimiento de selección del alumnado trabajador del programa subvencionado **ESCUELA TALLER IMPULSA JOVEN I**, del Ayuntamiento de Alicante. Expediente **FESTA/2025/1/03**, según el siguiente detalle:

Actuarán como titulares:

En representación de LABORA, en calidad de presidente	D. David Morcillo Baídez
En representación de la entidad promotora, en calidad de secretaria.	Dña. Carmen Linares Valls
En representación de LABORA, en calidad de vocal	Dña. Ana Ruiz Chico

Código Seguro de Verificación: 1dcf6519-c573-4d50-a96a-b69022136a69
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01081000_2026_144501
Fecha de impresión: 21/01/2026 10:33:45
Página 2 de 3

FIRMAS
1.- DAVID MORCILLO BAIDEZ, 21/01/2026 09:53
2.- ANA RUIZ CHICO, 21/01/2026 09:58
3.- MARIA DEL CARMEN LINARES VALLS, 21/01/2026 10:24
4.- BERNARDO MAYOR ESTEBAN, 21/01/2026 10:30
5.- TSA1 ACCV 2016



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

En representación de la entidad promotora, en calidad de vocal.	D. Bernardo Mayor Esteban
--	---------------------------

2.- Propuesta de continuidad de los puestos de trabajo para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo.

De conformidad con la base sexta punto cuatro de las bases del proceso de selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, se indica textualmente: “*la Comisión mixta de selección podrá aprobar, a propuesta de la entidad promotora la continuidad del personal contratado anteriormente en otros programas mixtos de empleo-formación gestionados por la entidad beneficiaria (...). En estos supuestos no se realizará proceso de selección*”.

Las personas propuestas deberán aceptar expresamente el puesto. En caso de renuncia, deberá convocarse de nuevo la Comisión para iniciar proceso de selección.

3.- Aprobación del calendario de actuaciones

El calendario se ha realizado teniendo en cuenta la Instrucción del director general de LABORA para la selección del alumnado trabajador participante en proyectos de talleres de empleo.

Se adjunta el calendario de actuaciones que tiene como finalidad, cumpliendo los plazos establecidos, iniciar la ESCUELA TALLER el 1 de marzo de 2026.

En el día de hoy, se publicarán en la web de la Agencia Local (www.impulsalicante.es), las bases del proceso de selección del alumnado trabajador junto con esta acta firmada y el calendario de actuaciones.

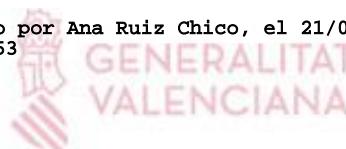
Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión, siendo las 09:30 horas del día de la fecha.

La Comisión de selección:

Firmado por David Morcillo Baidez, el
21/01/2026 09:53:34
POR LABORA
El Presidente VºBº
(firma electrónica)

Por la entidad promotora
La Secretaria
(firma electrónica)

Firmado por Ana Ruiz Chico, el 21/01/2026
09:58:53



Por la entidad promotora
La vocal
(firma electrónica)



CALENDARIO DE ACTUACIONES Comisión de selección
AGENCIA LOCAL - AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
FESTA/2025/1/03

Personas de contacto: Carmen Linares o Ana Rico
Teléfono: 95145700 y 965186501 Email: programasempleo@alicante.es

Todas las publicaciones en: www.impulsalicante.es

FECHA	ALUMNO/A-TRABAJADOR/A
21/01/26	Constitución de la Comisión, publicación del acta y bases de selección
21/01/26	Remisión de ofertas de servicios formativos LABORA
23/01/26	Remisión de candidatos/as por LABORA
26-27/01/26	Contactos (llamadas + emails) a los candidatos/as
28-30/01/26	Presentación de documentación acreditativa (3 días)
16-17/02/26	Comprobación de la puntuación y convocatoria a entrevistas
18-19/02/26	Realización de entrevistas (Centro de formación Alejandrina Candelia)
20/02/26	Publicación acta de Baremación provisional (méritos+ Entrevistas)
23-25/02/26	Plazo de reclamaciones a la Baremación Provisional (3 días)
26/02/26	Publicación acta definitiva
27/02/26	Petición de documentación para RRHH a personas seleccionadas. Informes de aptitud (en el caso personas con discapacidad), para la futura contratación a 01/06/26
01/03/26	Comienzo programa. Posterior contratación el 1/06/26

FECHA	CONTINUIDAD EQUIPO TÉCNICO
21/01/26	Constitución de la Comisión, publicación del acta y bases de selección
21/01/26	Remisión documento de aceptación al equipo técnico
22-23/01/26	Recepción de la aceptación de cada uno de los componentes del equipo técnico. Posterior Vº Bº de Labora

